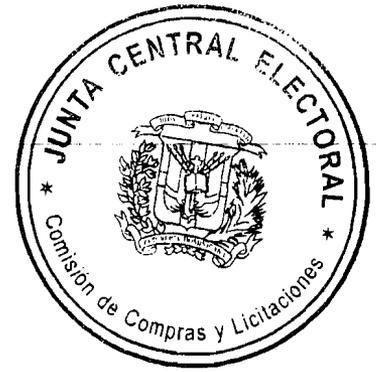




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: CP-10-2016**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la contratación del **servicio de audiovisuales y escenografía**, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016", a desarrollarse el día 3 de febrero del presente año, en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, D. N. de acuerdo a los requerimientos citados a continuación:

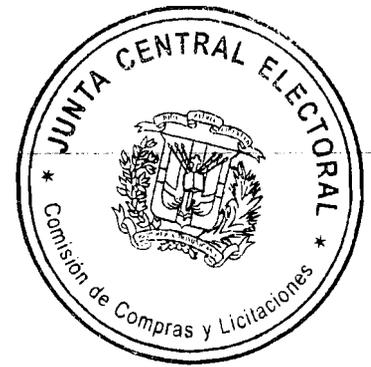
Fecha : Miércoles 3 de febrero del 2016	
Hora: A partir de las siete de la noche (7:00 P.M.)	
Cantidad	Requerimiento
400 Personas	<b><u>Audiovisuales y Escenografía</u></b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de sonido de alta fidelidad para 400 personas.</li> <li>• Micrófonos.</li> <li>• Plasma confidente de 42" para colocar frente al pódium.</li> <li>• Paneles escenográficos con pantallas incrustadas.</li> <li>• Pódium acorde con la escenografía.</li> <li>• Panel rotulado con el logo de la JCE en la entrada del salón.</li> <li>• Grabación con circuito cerrado a (3) tres cámaras HD.</li> <li>• Sistema de proyección de alta definición con 2 proyectores.</li> <li>• 2 pantallas 9 x 12 o Video Wall.</li> <li>• Sistema de iluminación con luces LED (luces móviles, luces laterales, luces para el pódium, etc.).</li> <li>• Video scaler.</li> <li>• Música ambiental.</li> <li>• Soporte técnico permanente.</li> </ul>

**Presentación de Propuestas:**

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **28 de enero del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:



- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles o descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

**Notas:**

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir el servicio requerido
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122-2015, la cual anexamos.**

**Evaluación de Propuestas:**

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, condiciones de pago, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

**Adjudicación:**

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
  - Por violación sustancial al procedimiento.
  - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

**COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES**